Ministerio

Del Interior

Asunción, Noviembre 27 de 1901.

Vista la Comunicación de la Junta E. Administrativa de Tobati, de haberse mudado del Departamento el Presidente de la Corporación Señor Benito Escauriza —

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º — Nómbrase Presidente de la Junta E. Administrativa de Tobati al Señor José L. Ortega

Art. 2º — Dénse las gracias al Señor Escauriza por los servicios prestados

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. Oficial —

Acevedo

[illegible]